

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lorjeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

Año XIV

PALMA DE MALLORCA

Jueves 12 de Julio de 1923

Núm. 4345

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## ¡Qué lástima y qué desgracia!

Harto sabido es que una de las mayores desgracias que pueden caer sobre un hombre, es la de un mal amigo, o la de una mala compañía. Consiguientemente es gran ventura el hallazgo de un amigo bondadoso, franco y leal, que es como tener por acompañantes la virtud y la discreción.

El mal amigo es, por lo común, maestro de la lisonja; y de la propia suerte que tras de la cruz se halla el diablo, detrás de la lisonja suele estar la corrupción.

Existe un amigo «íntimo» que ejerce influencia más que incontrastable sobre todos: un amigo íntimo que entra en nuestras casas como en la suya, y así se le recibe en el comedor como en el despacho, y lo mismo en igual tono conversa con nosotros, que con nuestras mujeres y nuestras hijas, haciéndonos objeto de sus confidencias, de sus amores, de sus odios, maso menos desimuladamente, pero siempre en forma sugestiva y atractiva.

Este amigo íntimo que a veces ¡oh destino! tiene todas o muchas de las excelencias de la buena amistad, y más frecuentemente ¡oh desgracia! todas las laras y taras de la pésima, es... ¡el periódico! que nos gana el entendimiento y el corazón y nos señala rutas que pueden ser acertadas o direcciones erradas y llenas de peligros.

Concretémoslo a la actualidad. El general Aguilera ¿ha tenido buenos o malos amigos y consejeros? ¿Ha tenido buenas o malas compañías? Todo nos invita a que pensemos y creemos lo segundo. El general estaba en su alta magistratura del Supremo de Guerra y Marina procurando cumplir fines de justicia; y todas las simpatías, y todas las consideraciones y respetos que inspiró y que indudablemente merecía, fincaban en el exacto desempeño de tan altísimo papel; y sin más que seguir desempeñándolo fielmente habría sido en estas circunstancias el hombre necesario, y en las probables y no lejanas del derrumbamiento de lo que ha socavado la carcoma y la podredumbre señalárasele como el hombre providencial.

Pero de ese noble y patriótico papel le sacaron los malos consejeros y las

malas compañías, estimulando en él ambiciones que nunca sintió y propósitos que jamás tuvo, malogrando en las pocas horas en que le hicieron caminar, o más bien despenarse por los andurriales parlamentarios y periodísticos, una vida en la que aparecieron constantemente ayuntados la austeridad y el valor.

Que ese hombre ha tenido malos amigos y pésimos consejeros parece evidente y lo es desde luego cuando se considere quienes han estado de su parte, no para que hiciera la causa de España, sino para que indirectamente hiciera la de ellos. Un general que merece le aplaudan los antimilitaristas; un patriota que se hace digno de que lo jaleen quienes tantas veces declararon que el viejo concepto de Patria está mandado retirar; un hombre de orden al que llenan de incienso los que quisieran la revolución es, indudablemente, un descarriado. Las cosas se definen por sus contrarios. Los apoyos, adventicios y circunstanciales que el general Aguilera ha tenido de antimilitarista, internacionistas y revolucionarios pregonan su error.

Y es de advertir que esos mismos elementos que se aplicaron a levantar el pedestal confiando en que más tarde colocarían sobre él la estatua que más les conviniera o agradase, van ya apartando el hombre, no sabemos si porque los haya tomado un tanto la desilusión. Basta con cotejar el lenguaje de cierta prensa de los días anteriores con el de ayer: lo que fue antes viento huracanado es ahora favonio suave que apenas mueve las hojas de los árboles y riza la superficie de las aguas.

¡Cuánto sentimos que el General no haya continuado silencio y cada día más firme en sus propósitos de justicia, de rectitud, de inflexibilidad!

Así era una esperanza para todos, el «probable cirujano de hierro», que pidió Costa, para muchos. Después de cómo le hemos visto o de cómo nos han permitido verlo las catervas revolucionarias, es ya una triste realidad...

¡Qué lástima y qué desgracia!

Miguel Peñarol

Madrid.

síndico, acompañado por los concejales señores Dorao y Elzandi, y según el Ayuntamiento en corporación, presidido por el alcalde. A continuación marchaba la Diputación provincial, acompañada su presidente de las demás provincias vascas, y cerraban la comitiva las comisiones de los Cuerpos de la guarnición, los gobernadores civil y militar y las restantes autoridades.

Al llegar a la Catedral, el nuevo Obispo prestó juramento sobre los Evangelios en un altar improvisado en el pórtico, y seguidamente penetró en el templo, donde dirigió la palabra a los fieles, pronunciando un elocuentísimo discurso de salutación al pueblo vasco, y luego les dió su bendición.

Durante la procesión las bandas de música municipal y del regimiento de Guipúzcoa, han estado tocando y las casas del trayecto estaban engalanadas; la muchedumbre llenaba totalmente las calles y aclamaba sin cesar al Prelado, que bendecía al pueblo.

Terminados los actos religiosos, se celebró en el Palacio Episcopal una brillante recepción.

MUERTE DE UN POETA

## Guerra Junqueiro

En un telegrama que recibimos y publicamos el sábado, anunciábase la muerte del poeta portugués Guerra Junqueiro.

Vayan ahora estas líneas como breve comentario.

Guerra Junqueiro fue poeta revolucionario, sectarista, ateo, antisocial, y antimonárquico. Las poesías, bastante declamatorias a estilo quintanesco, donde más aparecen estas cualidades son también las que mayor resonancia han dado a su nombre.

Tirteo y portavoz de los republicanos portugueses que después de un infame y doble regicidio hundieron a la infeliz Lusitania en el abismo de convulsiones, y conjuras en que se hundió cada vez más desde la implantación de la República, a él, quizá más que a nadie, le corresponde la culpa y la responsabilidad de todos estos desastres de su Patria. ¡Oh, el lenguaje rimado, el estilo brillante, los desplantes declamatorios, la sonoridad del verso, son la envoltura más terrible y funesta en que se pueden propagar las ideas perniciosas!

De aquella época de Guerra Junqueiro, la que más ha contribuido a darle fama resonante, son poesías como «El cazador Simón», sátira desvergonzada de cosas respetables, y «La vejez del Padre Eterno», reto satánico y blasfemo a la majestad infinita de Dios.

Después, los años y los desengaños fueron abriendo los ojos al mal advertido poeta. El espectáculo de Europa durante la configuración europea de 1914, y el espectáculo de su misma Patria, atada por el feroz carbonarismo republicano al pórtico atermidor de una continua revolución social y religiosa, hicieron entrar dentro de sí mismo al poeta, y le obligaron a escuchar las terribles y acusadoras voces de su conciencia.

Y ya al fin de su vida, que ahora acaba de extinguirse, volvió su alma a Dios, recobrando las santas creencias de la Fe Católica y la paz por la cual durante toda su vida había suspirado.

Y se arrepintió de sus blasfemias, impiedades y descreimientos; exorcizó sus antiguos apasionamientos políticos, mandó recoger y destruir todos sus escritos donde contrariaba, ofendía y escarnecía a la iglesia de Jesucristo, y por fin, después de vivir algún tiempo en humilde y retirado recogimiento, acaba de morir dando muestra de sincera fe y consolador arrepentimiento.

Los diarios que estos días elogian su figura, sólo le muestran en su primer aspecto, el turbulento y maléfico del revolucionario y del ateo. Y hay que reconocer que ese fue el que más resonantes panegíricos en su loor arrancó al espíritu del siglo.

Si Guerra Junqueiro hubiera sido sólo el poeta de «Os simples», de fijo no hubiera sido tanta su fama, aunque en cambio habrían sido mayores y más puros sus méritos. Los del hombre, que arrepentido de todos extraviados, ha muerto en los brazos de la Iglesia, Dios quiera haberlos tenido en cuenta dando a su alma el eterno descanso.

Clarover

(De «El Siglo Futuro».)

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## Desde Berlín

(Servicio de «Prensa Asociada») Indemnizaciones y hambre

El objetivo perseguido por la política de Versalles consiste en la destrucción del Comercio alemán, de su organización, de sus fuentes de capital y de sus recursos auxiliares técnicos, con el fin de dar al traste en esta forma con un lado del organismo económico alemán; lado que, para un país poblado en exceso como Alemania, ha de ser forzosamente de primordial importancia.

La política de Versalles ha procurado arrebatarse a Alemania lo más posible de su riqueza natural y de su capital real móvil. Y a la par se ha agobiado a la Economía alemana con Comisiones de centro y ocupaciones militares, tan enormes como opresivas.

Pues bien: a pesar de la situación creada por estos hechos, la política de Versalles se aferra invariablemente al supuesto de que los ingresos nacionales alemanes y la capacidad de rendimiento del país vencido han quedado incoólumes.

Aquí reside la completa incomprensión de la naturaleza de la vida económica, imposibilidad de subsistir por la política de Versalles y coronada en la actualidad por una situación en Europa a la cual nadie es capaz de poner remedio eficaz.

Enorme es la devastación sufrida por la Economía nacional alemana. Como es natural, la guerra también ejerció influencia desfavorable y constituyó una pesada carga; pero sus efectos hubieran podido ser compensados totalmente, con algunos años de trabajo intensivo. A raíz del armisticio de 1918, inicióse en realidad la destructora obra. A todos cuantos poseen ojos para ver y deseo de adquirir una idea del vertiginoso curso seguido por los acontecimientos de hoy, no cabrá la menor duda de que la Economía nacional de Alemania ha quedado rebajada a un nivel tal, que la imposibilita

para proporcionar al pueblo vencido los elementos más imprescindibles para la existencia. Harto significativo es el detalle de tener que equiparar el actual mecanismo de producción de Alemania (en relación con su capacidad de rendimiento) a las condiciones reinantes en 1870, es decir, en una época en que Alemania sólo contaba 40 millones de habitantes. En otras palabras: Alemania no se halla en condiciones de aprovisionar a sus 60 millones de habitantes como lo permitía en otros tiempos el elevado nivel de su industria, adaptada a una exportación intensiva, y de su Comercio internacional.

La tremenda realidad frente a la cual nos hallamos consiste ni más ni menos que en una consunción del pueblo alemán, de proporciones inconcebibles. El consumo de víveres tan absolutamente necesario como la grasa y el trigo, no puede descender a un nivel de 67 y 73 por 100 sin que el hambre no comience a manifestarse en formas reales.

Ello no obstante, siempre aparecen no ya en Francia, sino también en Inglaterra y Norteamérica, hombres candorosos que hablan infantilmente de indemnizaciones anuales alemanas por valor de miles y miles de millones de marcos oro. «Hoy es ya demasiado tarde». Hoy la Economía nacional alemana ha sido paralizada, destruida en grado tal, que el único problema actual estriba en el modo de evitar una catástrofe sin precedentes en la Historia: que diez, veinte millones de personas queden condenadas a la muerte por hambre en el mismo corazón de un mundo civilizado en grado superlativo. —Gustaw Cassel, catedrático de Economía nacional en Suecia. Berlín.

## De Capdellá

Con la misma esplendidez de años anteriores tendrá lugar en esta localidad la fiesta cívico-religiosa que anualmente se celebra en obsequio a Ntra. Sra. del Carmen. Los festejos se ajustarán al siguiente programa:

Domingo día 15. —A las cinco de la tarde, llegada de una acreditada banda de música que recorrerá nuestras calles al son de animado paso doble, amenizando seguidamente notable «charlotada». A las 7 se cantarán en la Iglesia solemnes Completas en honor a Ntra. Sra. del Carmen. Esta función religiosa y la típica «revellta» con baile al estilo del país, que se celebrará en la plaza pública será el preludio de la festividad patronal que se celebrará el día siguiente.

Lunes día 16. —A las diez, Oficio Mayor con la asistencia de las autoridades, interpretándose por nutrido coro de congregaciones Marianas la partitura a tres voces de Goicoechea y panegirizando las glorias del Carmelo el Rdo. P. Juan Palmer, Párroco de Estallenchs. A las cinco de la tarde, carreras regionales para niños y hombres en las que se disputarán valiosos premios, y acto continuo grandes carreras ciclistas. A las siete baile al estilo del país.

Martes día 17. —Lo mismo que el día anterior así en el orden cívico como en el religioso, con la única innovación de que a las seis de la tarde habrá carreras de cintas recomendables a todos los aficionados al sport ciclista.

Corresponsal

Capdellá, 10 de Julio.

## De Las Salinas

Extraordinaria sobremana resultó la fiesta que el Sindicato Agrícola-Católico dedicó el día 8 a su patron San Isidro. La víspera, por la noche, hubo solemnes completas, a las que asistieron las autoridades, Junta Directiva y la comisión de festejos, acompañados por la banda de música del Sindicato, con bengalas encendidas.

El domingo, tanto a la misa de comunión como a la misa mayor, en la que predicó don Juan Ballester, asistió mucha concurrencia, asistiendo también las autoridades, Junta Directiva y Comisión de festejos, otra vez acompañados por la citada banda, dirigiéndose, a la salida, al local social, donde se sirvió exquisito lunch.

A las 3 de la tarde, los armoniosos acordes de la música nos anunciaron el principio de las carreras, en las que toman parte gran número de corredores que se disputan bonitos premios.

Terminadas las carreras, en la plaza de la Iglesia y en una improvisada tribuna dirigieron la palabra al público don Antonio Villalonga, Presidente de la Juventud Integrada de Palma, y don Alfredo Llopart. El primero trató de lo que debe ser un Sindicato Católico por ser católico, y el segundo, de la necesidad de sindicación, dando algunos consejos prácticos referentes a la bonificación de las tierras y a la volatería.

Satisfechas debieron de quedar las distinguidas señoras que bordaron las cintas, por el empeño y entusiasmo con que los ciclistas se disputaron la obra de sus finas manos,

pues bien lo merecía ser una obra verdaderamente artística.

A las nueve de la noche, en la Plaza de la Iglesia, mientras se disparó un bonito castillo de fuegos artificiales de la renombrada casa Reus de Tarragona, la banda del Sindicato, situada en un adornado catafalco, dió un concierto, ejecutando, con gran ajuste y maestría, diferentes piezas de su selecto repertorio, por lo cual no podemos menos de felicitar a su director don Guillermo Juan Sitjar, al cual se debe, sin duda, la altura a que se encuentra dicha banda, y a todos los músicos en general por su constancia, y los alentamos para que sigan adelante sin temor.

Felicitemos también a la Junta directiva, comisión de festejos y a todos los socios del Sindicato por lo bien que supieron organizar fiesta tan hermosa y simpática.

Corresponsal

Las Salinas, 9-7-25.

## De Costitx

Fiesta de las Congregaciones Marianas

El pasado domingo, día ocho, celebróse en nuestra placida villa, con grande entusiasmo y nuevo esplendor, la fiesta de las Congregaciones Marianas y el estreno del nuevo local adquirido para la de hombres.

Por la mañana, a las siete hubo Misa de Comunión general en nuestra iglesia parroquial. Celebró el santo sacrificio el Reverendo P. Crespi, Misionero de la Congregación de San Vicente de Paúl de Palma, orador de la fiesta.

A las nueve y media, Tercia y Oficio con exposición mayor de S. D. M. cantándose la Misa coral de Pro X. El sermón estuvo a cargo del citado P. Crespi. Asistió al acto el magnífico ayuntamiento en corporación.

Por la tarde, a las tres y media, solemnes vísperas y después la procesión de costumbre presidida por el Ayuntamiento y tomando parte en ella la banda de música de Sanseles; terminándose la función con sentida plática del P. Crespi y solemne Te Deum.

A las cinco hubo carreras de niños y jóvenes en la calle Mayor; y acto seguido en la plaza de la Virgen ante el nuevo local de la Congregación se puso en escena el drama en dos actos titulado «La Casa de la Fortuna», compuesto por el Vble. don Juan Bosco Píro.; representándolo niños congregantes. Luego quedó abierta a las visitas del pueblo la casa-local, en cuyo interior, galantemente adornado, presidía una imagen de la Virgen entre flores y estandartes y bajo un dosel de mirto y damasco.

A las nueve, fuegos artificiales y a continuación empezó una amenísima función en la cual un numeroso público fue maravillosamente entretenido por el gran genio de la prestigiosa don Manuel de Infantes Millán, con difíciles al par que limpios juegos de manos que le atrajeron la admiración del público, siendo constantemente objeto de estrepitosos aplausos, finalizando el acto que duró unas dos horas, con agradable sesión de música en la que ejecutó con singular maestría varias piezas al violín y otros instrumentos musicales acompañado de piano.

Todos los actos de la tarde y de la noche

POR CORREO

## Entrada de Obispos

El P. Colom en Huesca

Huesca, 9. —A las cinco de la tarde salió del Palacio Episcopal un automóvil ocupado por don José Artero, secretario de Cámara, el canónigo de Ternel, doctor Echarre, el padre Negrete, presidente de la Residencia de Agustinos de la calle de Columela y el padre Ibeas, redactor de la revista «España y América».

En el camino viejo de la ermita de Salas, y a dos kilómetros de ésta, esperaban las autoridades y el pueblo para presenciar el acto de la toma de posesión. Allí se organizó la comitiva, que salió a recibir al Prelado, quien llegó montado en una mula ricamente enjaezada, acompañado de los concejales montados en briosos caballos; seguían 45 automóviles, ocupados por personas de relieve social.

En el pórtico de la Basílica de San Lorenzo, donde se había instalado un artístico altar, se celebró la ceremonia religiosa, cambiando el Prelado sus hábitos de calle y revistiéndose de pontifical.

Se organizó a continuación una procesión cívico-religiosa que recorrió las principales calles de la ciudad. Numerosos fieles, formando fila los a lados de las calles, presenciaron su paso. En la Catedral se efectuó la entrada triunfal, cantándose un «Te Deum», que fué escuchado por numerosos fieles que llenaban las naves del templo.

A las siete de la noche se sirvió un «lunch» en las salones del Palacio Episcopal con asistencia de las autoridades. El padre Colom pronunció breves frases de agradecimiento, emocionado por la cariñosa acogida que le ha tributado el pueblo oscense.

Durante la ceremonia, las músicas reco-

rrieron las calles, y hubo volteo general de campanas.

La impresión que el nuevo Prelado ha causado en Huesca es buenísima, habiéndose ganado la simpatía de todo el vecindario.

El P. Zacarías Martínez en Vitoria

Vitoria, 8. —A las cinco de la tarde ha hecho su entrada solemne el nuevo Obispo de esta diócesis, fray Zacarías Martínez. El Ayuntamiento, bajo mazas y presinido por el alcalde, don Herminio Medinaveitia, salió a recibir y cumplimentar al Prelado al límite municipal.

La entrada en la ciudad la ha hecho por el camino de Castilla. Organizóse la comitiva en el convento del Carmen, donde fray Zacarías revistióse de pontifical. La procesión recorrió las calles de Iradier. Dato, Postas, Cuesta del Teatro y Cuchillería a la Catedral.

Abrieron la marcha cuatro cruces parroquiales y seguían los estandartes de todas las Cofradías religiosas de la ciudad. Iban luego largas filas de caballeros, religiosos, marianistas, corazonistas, jesuitas, carmelitas, dominicos, capuchinos, benedictinos y agustinos; las «seminaristas, el clero parroquial, comisiones de todos los centros y entidades oficiales, clero catedral, el tribunal eclesiástico y, bajo palio, el señor Obispo, asistido por el chantre y el magister; delante iba el señor arcediano, oficiando de deán. Las varas del palio eran llevadas por el senador señor Ajuria, los ex-alcaldes señores Quiroga, Serdán, Elio y Sarraide, y los concejales señores Bajo, Carrero y Guilarte; la bandera de la ciudad la llevaba el señor Murguía en funciones de

fueron amenizados por la citada banda y a ellos asistieron las autoridades del pueblo. Agradecidos a nuestro queridísimo Párroco, Rdo. don Juan Gual los congregantes marianos le felicitamos y le agradecemos su nueva prueba de cariño para con nosotros y en nombre de todos desde estas columnas le da el parabién el.

Corresponsal

El puerto de Palma

Hemos recibido la siguiente nota: «Los señores señores Pascual y Marqués de Casa Pizarro y los diputados a Cortes señores March y Alemany han recibido sendas cartas de los señores Ministro de Fomento y Director general de Obras públicas, relativas al puerto de Palma, que han puesto en manos del Presidente de su Junta de obras. En ellas, respondiendo al requerimiento de nuestros representantes en Cortes, se ofrece tener en cuenta el deseo de que se aumente la subvención del Estado con cargo al crédito de cinco millones de pesetas, aceptándose con ello el criterio de la Junta de Palma de que ese crédito es repartible cada año y se añade que el proyecto de «ensanche del muelle nuevo y espigón de la Consigna» será tramitado con la mayor actividad, acuerdo este que es de presumir haya producido todo su efecto, por cuanto el telegrama que publicó la prensa anterior relativo a la aprobación de un proyecto de mejora del puerto es casi seguro se refiere a ese proyecto porque, aparte del dragado, cuya subasta está anunciada y el de aduana, es de los parciales el que se hallaba pendiente de aprobación. De estimar es la gestión de nuestros representantes en pro de los intereses del puerto, siendo de desear y de esperar que su insistencia en esas gestiones sea coronada por éxito positivo en mejoras de trascendencia.»

Vida deportiva

De foot-ball.—El «Barcelona», llegará esta tarde. Esta tarde, en el vapor correo, llegará el equipo «Barcelona», cuyas dos exhibiciones de foot-ball, en nuestra ciudad, al contener con la «Real Sociedad Alfonso XIII», constituirán el mayor acontecimiento deportivo presenciado en Palma. Esperando esta mañana a los «equipiers» catalanes (ases del foot-ball), restaban la mayoría de los socios y Junta directiva del «Alfonso XIII» así es que cabe esperar que esta tarde, a las tres, hora en que, según se nos manifiesta, llegará el vapor, se les dispensará una acogida cariñosa.

Del Presidente del «Alfonso», nuestro distinguido amigo el concejal don José Ramis de Ayreñor y Rosselló, hemos recibido una atenta comunicación en la cual nos ruega, en nombre de la Junta de la Sociedad que preside, solicitemos del comercio cierre mañana, viernes, a las cinco de la tarde, para que los aficionados al deporte puedan presenciar el partido.

En el campo del «Regional»,—«Ferroviarios», y «Constancia», de Inca.—El «Salto de la muerte». Esta tarde y el domingo día 15, en el campo del «Regional», tendrán lugar dos partidos de foot-ball entre el primer «team» de dicha sociedad y el equipo «Constancia», de Inca.

En ambos días el corredor Barone, con un automóvil «Stuededaker», ejecutará el llamado «salto de la muerte». El festival empezará a las cinco de la tarde.

De Alaró

De foot-ball

«De muy interesante puede calificarse el partido que tuvo lugar el domingo 8 de los corrientes, entre los primeros equipos «Unión Protectora Mercantil» de Palma y «Alaró», de la Congregación Mariana de esta villa.

A las órdenes del señor Amengual se alinearon los equipos en la siguiente forma: Por la «U. P. M.»—Oliver, Andreu, Estapé, Garau, Pérez, Garrigosa, Valcaneras, Coll, Vives, Liabrés, Hernández.

«Alaró C. M.»—Guasp, Palou, Amengual, Gelabert, Fullana, Rosselló, Guardiola, Juan, Pascual, Sastre, Homar.

El encuentro, que fué muy del agrado del numeroso público que acudió a presenciarlo, terminó con el empate a cero, a pesar de los titánicos esfuerzos que hicieron unos y otros para apuntarse el codiciado goal de la victoria.

Del equipo visitante se distinguió sobre los demás el trió defensivo, estando acertados los restantes.

De los locales se distinguieron en primer puesto Guasp, siguiéndole Rosselló y Sastre, cumpliendo como buenos los demás.

El dominio en la primera parte correspondió al «Alaró», siendo alternativo en la segunda.

Alaró, 10 de Julio.

Junta provincial de Abastos

Bajo la presidencia del señor Gobernador y con asistencia de los Vocales señor Delegado de Hacienda, señor Alcalde de esta ciudad, señor Presidente de la Cámara de Comercio, señor Inspector del Trabajo y señores Pon (don J. L.), Fullana (don S.) y Quijada celebró sesión el día 11 a las cuatro de la tarde. Acordóse nombrar Inspector de Abastos a don José Piña Miró.

Por Secretaría dióse cuenta de haber hecho efectiva la multa que les fué impuesta por acuerdo tomado en sesión anterior, cuatro industriales, habiendo dejado de hacerlo doña María Pujol, don Francisco Brunet y doña Jerónima Reñés, acordándose se pasen los antecedentes al Juzgado para su exacción por la vía de apremio y si alguno resultase insolvente oportunamente se acordará lo precedente.

Dióse cuenta de una exposición del gremio de patronos panaderos dirigida a la Junta y en la que se solicitan algunas modificaciones relacionadas con la venta de los panecillos, venta de fracciones de medio kilo y régimen de inspección. Enterada la Junta y como lo que hasta el presente ha ido haciendo no es más que una serie de tanteos relacionados con las tasas susceptibles de todas aquellas modificaciones que puedan redundar en beneficio del público, acordó por unanimidad, como resolución de dicha exposición, que el pan sujeto a tasa no sea más que de dos clases, pan blanco de a 0'60 el kilo, y moreno a 0'50 el kilo, autorizándose la venta de estas clases de pan en fracciones de medios kilos a 0'30 y 0'25 respectivamente y que la actuación de los inspectores en cuanto a las denuncias por falta de peso en el pan no pueden modificarse, por ser la forma en que se hacen las denuncias en todas partes y es también lo que preceptúan las ordenanzas municipales, esto es, corrigiendo la infracción cuando se encuentre pan falta de peso, lo mismo antes de venderse que después de vendido, y que en cuanto a los panecillos no hay por qué variar el régimen establecido.

En virtud de denuncia del Inspector señor Luque Pérez, acordóse imponer la multa de 100 pesetas a los siguientes industriales: don Mateo Lucena, calle de la Paz, don Juan Frau, calle de la Gloria, don Gabriel Rubert, calle de San Juan, don José Roca, Plaza de la Barrera número 1 (Santa Catalina), don Pedro Juan Payol, calle de San Magín, don Antonio Cerdá, Plaza de la Soledad, don Miguel Cardell, calle de Martín Vargas número 1, don Pedro Miró, calle de Aragón 106, don Gabriel Juan, Plaza de calle Clara, don Esteban Bonnin, calle del Socorro, don Antonio Juliá, calle de la Estrella 6, don Antonio Capó, Villanueva 13, don Pablo Marcó, calle de Beatriz de Pinós, don Jaime Gil, calle de Vallori 56, don Gabriel Cañellas, Concepción número 13, por incumplimiento de acuerdos de la Junta referentes a la venta de pan; la de 200 por infracciones de acuerdos sobre dicho artículo a don Miguel Munar, calle de San Magín, reiniciéndole y a don Juan Berga, calle de Alfonso XIII (Terreno), y la de 100 a los carniceros don Miguel Llabrés, calle de San Magín, y don Sebastián Gisbert, mesa número 4 de la Plaza de Abastos. Por denuncia de Inspector don Luis Píol la de 100 pesetas a los panaderos don Antonio Castillo, Calatrava 62 y don Francisco Rullán, Sindicato 156.

Con el fin de que la tramitación de las denuncias no sufra demora hasta las reuniones de la Junta acordóse que las infracciones de los acuerdos de la misma se castiguen con la multa de 100 pesetas y la reincidencia con la de 200.

Acordóse que las sesiones se celebren los días 1 y 16 de cada mes o el siguiente si estos fuesen festivos.

Ayuntamiento

SESION DE AYER

Los que asistían

A las doce en punto empieza la sesión—llamémosla así—ordinaria del Ayuntamiento. Esta reunión, con ser de verano, ha durado largo tiempo, dando lugar a nuevos espectáculos por parte de los ediles. La sesión ha sido pródiga en incidentes, en risas, en carcajadas, en indignaciones y hasta en insultos: de todo ha habido un poco, y para que nada faltara, hasta ha habido su momento para la cortesía.

En la presidencia, el Alcalde, señor Forteza, y ocupan los escaños los concejales señores Obrador, Barceló y Caimari, Jaume, Barceló y Mir, Muntaner, Fons, Solá, Juliá, Calafell, Font y Monteros, Simó, Buades, Villalonga, Salom, Carbonell, Ramis de Ayreñor, Barceló y Rosselló, Mas, Planas y Garau, Mulet, Coll, Planas y Rosselló, Quintana y Barrera.

Acta

Se lee el acta de la sesión anterior. Quepa aprobada.

Las cuentas de personal

Se da lectura a gran número de cuentas por servicios municipales. Quedan aprobadas, salvo las que se refieren a los jornales devengados por los obreros que tienen a su cargo diferentes servicios, como riego, recaudación de arbitrios, etc.

El señor Jaume aprovecha la lectura de las cuentas para censurar los gastos, que estima excesivos, del servicio de riegos, que, según indica, con costas más que en los años anteriores, es deficitarísimo; reclama que esas cuentas se presenten acompañadas de los justificantes de cómo se ha invertido el dinero. Se entabla discusión, interviniendo en ella varios concejales—los señores Barceló y Caimari, Jaume, Fons, Barceló y Mir, Barceló y Rosselló, Solá y Forteza—, y luego se indica por el señor Jaume que hay necesidad de reducir los gastos que ocasiona la recaudación del arbitrio sobre carnes. El señor Fons se extraña también de la creación de una brigada nocturna para vigilar la cobranza del mismo arbitrio.

Continúa la discusión—que tiene sus momentos pintorescos, de diálogo chispeante—un rato más, y se dejan sobre la mesa las cuentas referentes a jornales de personal.

Visita del Capitán general

El maestro de ceremonias anuncia la llegada del nuevo Capitán general, señor Fontán, que viene a devolver la visita que le hizo el Ayuntamiento. Sale a recibirle, con los maceros, una comisión de concejales, formada de los señores Buades, Font y Monteros, Solá y Salom. Todos penetran luego en el salón, y el general Fontán, a quien acompaña su ayudante señor Fuster, pasa a ocupar la presidencia, que le cede el señor Alcalde.

El Capitán general saluda a la ciudad en su genuina representación, el Concejo, y se ofrece a todos para laborar por el bien de la población. El Alcalde le contesta en frases de sentido agradecimiento.

Y se retira del salón la autoridad militar, acompañándole hasta el zaguán los mismos ediles que le habían recibido.

El Alcalde vuelve a ocupar la presidencia, y prosigue la sesión.

Extracto.—Ofrecimiento

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el

mes de Junio último. Se entera el Concejo de una comunicación del médico don Pedro Giménez, ofreciéndose para prestar sus servicios, gratuitamente, en el Laboratorio municipal.

Los depósitos de Porto-Pi

Leése un dictamen concediendo permiso para la instalación de depósitos de aceites pesados en Porto-Pi.

El señor Buades pide que el dictamen quede sobre la mesa, y el señor Font y Monteros solicita que, durante el tiempo que esté el asunto sobre la mesa, se revise el libro de actas y se averigüe la fecha de concesión del permiso para ejecutar dichas obras. El señor Barceló y Caimari reclama lo propio respecto de muchas otras. El señor Font y Monteros le contesta que por él no hay inconveniente en que así se haga.

Queda el dictamen sobre la mesa.

Dos camiones más

La Comisión de Gobierno y Policía presenta un dictamen, al que se da lectura, proponiendo se adquieran dos camiones más para el servicio de transporte de carnes. Queda aprobado el dictamen. Se anunciará un concurso para tal adquisición.

La canalización de las aguas

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Aguas proponiendo la canalización de las aguas al arrabal de Santa Catalina y a los caseríos del Terreno y Porto Pi.

El señor Barceló y Rosselló da amplias explicaciones sobre el proyecto, cuya importancia hace resaltar; pide que el dictamen quede sobre la mesa, a fin de que todos los ediles puedan estudiarlo y aportar luego sus luces para perfeccionar el proyecto y poderle acometer cuanto antes. El señor Solá, el señor Font y Monteros, el señor Juliá y el Sr. Carbonell pronuncian también breves frases de aplauso para el proyecto, el que estará sobre la mesa durante un mes.

Orden del día

Se conceden varios permisos para obras particulares. Se aprueba un dictamen sobre el justiprecio de una parcela de la calle de la Vidriera. Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública. Se acuerda que el Ayuntamiento se suscriba al tercer Congreso de la Historia de la Corona de Aragón.

Se reproduce el dictamen sobre el seguro de los obreros municipales por los accidentes del trabajo; queda aprobado. Se autoriza la construcción de dos panteones en el cementerio de esta ciudad. Se acuerdan varias altas y dos bajas en el padrón de vecinos. Se concede permiso para instalar algunos motores. Se acuerda la instalación de una bombilla en el Ensanche y señalar como guía otra existente en la calle de Bala Roja.

Se acuerda proceder a la tala y reconocimiento de un mozo natural de Mahón, y se aprueba el expediente de excepción de un mozo. Se concede una gratificación al personal del Negociado de Reemplazos. Se aprueba la liquidación de la venta de las aguas procedentes de «S'Escuro». Se acuerda emitir informe favorable a la concesión de agua solicitada por don Antonio Fortuny.

Se acuerda la aprobación definitiva de la liquidación de las obras efectuadas para el cubrimiento de la acequia de la Fuente de la Villa. Se aprueban las condiciones con sujeción a las cuales ha de realizarse un concurso para adquirir tubería de hierro. Se acuerda el traslado del Museo de «Raixa» al edificio de la Lonja, y se hace constar las facilidades que para dicho traslado ha dado el Patronato del Museo provincial.

Se fija en 150 pesetas el premio que el Ayuntamiento concede para el próximo certamen científico-literario del Seminario. Se acuerda la adquisición de 40 ejemplares de una obra recientemente publicada por el jefe del Archivo Histórico de Mallorca, don Pedro A. Sancho. Se acuerda el suministro y colocación de bordillo en las calles de Nuño Sanz, Antillón y Luis Salvador. Se acuerda el derribo de tres sifones existentes en «Ses Set Aligos».

Se aprueba la distribución de fondos de Ensanche correspondiente al presente mes. Se aprueban dos liquidaciones de obras de derribo de las murallas. Y se aprueba el padrón del arbitrio sobre anuncios, rótulos y prospectos.

Los edificios escolares.—¿Qué espectáculo!

Leése una proposición del señor Juliá, que con éste suscriben los señores Villalonga y Muntaner, pidiendo se acuerde la construcción, en solares que señale el Ayuntamiento, de edificios destinados a la formación de grupos escolares.

El señor Quintana solicita sea retirada la proposición, ya que se trata de un asunto sobre el que el Ayuntamiento tiene aprobado un proyecto que él presentó hace más de dos años. El señor Juliá, en tono indignado, protesta de las palabras del señor Quintana, a quien califica con cierta dureza, tildándole, además, de hombre de derecha disfrazado de izquierdista; niega la existencia en la Casa de proyecto alguno; y se extiende en largas consideraciones para no decir, casi nada. El señor Quintana replica al edil republicano, que hoy pretende presentarse como pedagogo, y había incluso de moralidad.

El debate se alarga. Se suscitan pintorescos incidentes y chispeantes diálogos, que provocan risas y carcajadas. El señor Juliá vuelve a hablar en tono destemplado. Ahora se produce un poco de barrullo, pues los ediles hablan entre sí. El señor Muntaner habla brevemente y retira su firma de la proposición. Siguen los diálogos y los incidentes. Las interrupciones se suceden. Estamos en pleno sainete. Nos llega un papel que dice: «Hay lío, hay corrida: un Ayuntamiento para el arrastre». El Alcalde debe comprender que sería insuficiente para imponer el orden, y se limita a presenciar—realmente es interesante, el espectáculo.

El señor Juliá está enfadado ya. «Retiro—grita—la colaboración de las izquierdas». Ahora interviene el Alcalde para rogar al señor Juliá que no haga tal cosa. El señor Villalonga viene a desautorizar a su jefe, señor Juliá, en brevísimas intervenciones, diciendo que su colaboración continuará para los que administran bien: «por tanto—indica—no cabe retirar colaboraciones». Ya tenemos dividida a la diminuta minoría federal.

EL RDO. D. Antonio Gamundí, Pbro. Vicario que fué de la parroquia de Sansellas. HA FALLECIDO EN DICHA VILLA CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Q. E. P. D. Sus sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezcan en sufragio de su alma.

Ignacio Sastre Ribas (médico) Especialista en enfermedades del estómago. RAYOS X Consulta de 10 a 1 MATEO ENRIQUE LLADO, (JUNTO P. SAN ANTONIO) Bartolomé Monserrat Quetglas MÉDICO-CIRUJANO Ha trasladado su domicilio a la CALLE DE UETAM, 25 (Ensanche) Carretera de Inca. Teléfono, 344. Consulta de 3 a 5 tarde

Siguen los chistes. El señor Juliá sigue enfadado; ahora anuncia que no volverá a presentar proposiciones y da por retiradas cuantas tiene presentadas. El señor Fons indica al señor Juliá que tendrá que ir con las derechas. (Risas y rumores). ¿Y qué más? Casi nada, ya. Empieza a notarse el cansancio. Acaba el sainete con breves palabras del señor Juliá. —No me doy—dice—por satisfecho. Y se pasa a otro asunto. ¡Ya era hora! Los fingidos de Santa Catalina. Está acordado construir unos tinglados en el Mercado de Santa Catalina, y el señor Solá reclama el cumplimiento de tal acuerdo. El señor Juliá invita al Alcalde a la actividad, «imitando—le dice—la Alcaldía del señor Fons».

La Alcaldía de Mahón. Los señores Jaume, Obrador, Carbonell y Salom presentan una proposición pidiendo se acuerda elevar una protesta al Gobierno por la destitución del Alcalde popular de Mahón y contra el sustituto por real orden. El señor Forteza: Dejemos este asunto. El señor Fons: ¿Qué es eso? que se discuta y se vote. El señor Barceló y Mir opina que no hay lugar a deliberar. El señor Buades: Yo siempre he dicho lo mismo en los asuntos políticos. (Se reanuda los chistes, las risas; los concejales hablan en corros. Apenas se oyen los «discursos»). El señor Forteza: El señor Juliá tiene la palabra. El señor Juliá: No quiero hablar.

Se va a votar si hay o no lugar a deliberar. «¿Qué harán—pregunta el señor Fons—los regionalistas? ¿Y el señor Coll, reformista?» Uno y otros votan en el sentido de que no hay lugar a deliberar. Y en este sentido recae acuerdo, por 16 votos contra 8. El señor Jaume y el señor Villalonga explican su voto.

La labor de los parlamentarios. A propuesta del señor Obrador, se acuerda dirigir un telegrama de felicitación al senador señor Marqués de Casa-Pizarro por haber conseguido una subvención de 15.000 pesetas para continuar las obras de construcción de la Granja Agrícola, rogándole, al propio tiempo, que vea de conseguir, para completar dichas obras, otra subvención de 30.000 pesetas.

El mismo señor Obrador encomia la labor parlamentaria desarrollada en el Congreso por el diputado don Luis Alemany, que se interesó en el Congreso por asuntos de verdadero interés para la isla: el mal estado de las carreteras, las posesiones de «Estimar», el aumento de los carteros, etc. Propone, y así se acuerda, que una comisión pase a visitar al señor Alemany para felicitarle y rogarle continúe laborando por el bien de la isla.

Tres asuntos. El señor Alcalde da cuenta del fallecimiento de un modesto empleado municipal, acordándose satisfacer a la familia del finado las pagas de tocas. Se acuerda también, a propuesta del señor Forteza, haber visto con gusto la actitud de la Cámara oficial de la Propiedad urbana al conceder premios para la Escuela de Artes y Oficios. Además—también a propuesta del señor Alcalde—, se acuerda imprimir el seman que el Rdo. Barceló de la Congregación de la Misión, pronunció en la fiesta del Beato Ramón Lull.

Y se levanta la sesión, siendo poco más de las dos.

Notas de sociedad. Fallecimiento. Anteayer, al mediodía, falleció en Sansellas, después de recibir los Santos Sacramentos, el Rdo. señor don Antonio Gamundí, Vicario que fué de la parroquia de dicha villa. El Rdo. señor Gamundí muere a la edad de 57 años, después de dos meses de penosa enfermedad, sufrida con cristiana resignación. El finado fué sacerdote ejemplar, amado de cuantos le trataron. D. E. P. Reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje. Anoche, como adelantamos, salió para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el Gobernador civil de la provincia, don José Sanmartín, quien se dirige a Madrid. También salió don Joaquín Gual de Torrella, acompañado de su señora esposa, doña María Antonia Villalonga, y sus hijos doña Dolores y don Mariano. En el mismo buque salieron doña Leonor Dameto, don José Vidal, don Angel Ribera, don Juan Ros, don Enrique Posa y don Francisco Sancho. —Esta tarde, en el vapor-correo de Barcelona, es esperado en Palma el exdiputado a Cortes Jefe del partido conservador de Baleares Excmo. señor don José Socias Godolí. El Ilmo. Sr. Obispo de Lérida. A bordo del vapor-correo de Barcelona, llegará esta tarde, según nuestras noticias, nuestro respetable y estimadísimo amigo el Obispo de Lérida, Excmo. Sr. Dr. don José Miralles. Obedece su viaje al deseo de pasar al lado de su familia una temporada en nuestra isla.

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

De Artá. Grandes fiestas cívico-religiosas. El pueblo de Artá se está ya preparando para celebrar con toda solemnidad las fiestas cívico religiosas que, en honor de su Titular y Patrona, la Transfiguración del Señor y la Virgen de San Salvador, respectivamente, han de tener lugar en los días 5, 6 y 7 del próximo mes de Agosto. Todavía no podemos detallar el programa; pero sí podemos adelantar que se tiene confiada la gran masa coral titulada «L'Harpa d'Inca», para que venga a cantar una renombrada «partitura» a voces en la Misa Mayor del día 6, y dar un concierto en la tarde de este mismo día. También se tienen proyectadas: unas grandes carreras de caballos al trote, en el hipódromo «Ses Fontanelles», para la tarde del día 5; una gran «tirada de pichóns», para la tarde del 7, y una cabalgata de vistosas carrozas, para la noche del mismo. En otros comunicados daremos más detalles. Artá Julio 1923. El correo de Barcelona llegará esta tarde. Esta mañana, poco después de las ocho, viéndose que el vapor de Barcelona no llegaba a Palma, nos hemos personado en las oficinas de «La Transmediterránea» preguntando por el motivo ídem retraso del vapor «Mallorca». En dichas oficinas se nos ha manifestado que a la salida de dicho buque de Barcelona sufrió una avería en la centrifuga de la maquinilla de proa, lo cual le impidió emprender el viaje. Se nos añadió que, un vez reparada la avería, hoy, a las cinco, había salido de Barcelona para Palma, a donde llegará esta tarde alrededor de las tres. Dos incendios. En Algaida se declaró un incendio en la cuadra de una casa. Se quemaron quince quintales de paja y algunos instrumentos de labranza. Las pérdidas causadas por el incendio—que se supone fué casual—ascienden a unas mil pesetas. También en Porreras se registró un incendio en la finca llamada «Can Meliá». Se quemaron varios quintales de paja por valor de trescientas pesetas.

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## Desde Madrid

### Las Cortes

CONGRESO

(Final de la sesión del martes)

Madrid, 11 (5'30)

La Comisión de responsabilidades tendrá de plazo, para dictaminar, hasta el 1.º de Octubre

El señor Prieto (don Indalecio) dice que los socialistas no necesitan nuevos esclarecimientos para la depuración de las responsabilidades, si bien no quieren impedir que los demás diputados les lleven a cabo. Por ello se avienen a que el plazo para que la Comisión estudie la cuestión y emita dictamen termine en 1.º de Octubre próximo.

Así se acuerda. El jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas, manifiesta que en dicha fecha se reanudarán las sesiones de Cortes, para que puedan seguidamente comenzar el examen de la labor de la Comisión de responsabilidades.

Se procede al nombramiento de dicha Comisión, resultando elegidos los señores cuyos nombres ya telegrafiamos.

Y se levanta la sesión.

Madrid, 12 (1'00)

Sesión de ayer

A las tres y cincuenta empieza la sesión en el Congreso.

Ocupa la presidencia el señor Alvarez.

En el banco azul están los Ministros de Hacienda e Instrucción pública, señores Villanueva y Salvatella, respectivamente.

La Cámara está desanimada.

Sobre la provisión de una cátedra

El señor Ríos pregunta al Ministro de Instrucción pública por el resultado de las oposiciones a la cátedra de química orgánica en la Universidad de Madrid.

El señor Salvatella le contesta, anunciándole la repetición de los ejercicios.

Algunos diputados de la oposición protestan de la demora.

Un conflicto en Murcia

El señor Revenga pide al ministro de Gracia y Justicia que intervenga en el conflicto suscitado entre el Colegio de abogados y la Audiencia de Murcia, a fin de que no se perjudique a la administración de justicia.

Denuncia contra la Tabacalera

El señor Ruiz de Grijalba formula una denuncia contra la Tabacalera, por incumplimiento de la legislación social.

La Escuela de Artes y Oficios y el Conservatorio de música de Valencia

El señor Bertrán solicita del Gobierno que la Escuela de Artes y oficios y el Conservatorio de música de Valencia sean equiparados a sus similares de Madrid, dotándoles del personal y material necesarios para su perfecto funcionamiento.

Le contesta el Ministro de Instrucción pública, ofreciendo atender el ruego en los próximos presupuestos.

Más de la Tabacalera

El Ministro de Hacienda, contestando a la denuncia del señor Ruiz de Grijalba, dice que el delegado del Gobierno en la Tabacalera niega la supuesta protesta de los obreros por el trato de la empresa en lo concerniente a la legislación social.

El fallecimiento del P. Manjón

El señor Gascón Marín rinde un tributo de admiración al P. Manjón, el fundador de las Escuelas del Ave-Maria, en Granada, que acaba de fallecer.

Pide a la Cámara que acuerde hacer constar en acta su sentimiento por la muerte del insigne pedagogo.

Haja el Ministro de Instrucción pública, elogiando al P. Manjón, y adhiriéndose al dolor que ha causado su fallecimiento, en nombre del Gobierno.

El señor Aguilera agradece, en nombre de Granada, los anteriores elogios y sentimientos de pésame.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

La revisión catastral

El Conde de Colomby interpela al Gobierno sobre la revisión catastral que se está efectuando.

Cree que, en las operaciones de catastro, únicamente debe regir la ley de 1906.

Las autorizaciones arancelarias

Se entra en la orden del día.

Sigue la discusión sobre las autorizaciones arancelarias.

El señor Rahola analiza el resultado del tratado comercial con Francia.

Cree que los tratados que vamos a concertar los negociaremos con verdadera inferioridad.

Estima preferible que se establezca un simple modus vivendi a fin de dar lugar a que el Parlamento pueda ocuparse, por extenso, en estos asuntos.

(Se acuerda prorrogar la sesión).

Los señores Albert y Ríos abogan por convenios de corta duración.

Solicitan, igualmente, que las conclusiones adoptadas por las Cámaras de Comercio en su reciente Asamblea, las adopte el Gobierno como norma de conducta en la confección de los próximos tratados.

Se suspende el debate y la Cámara se reúne en

Sesión secreta

En ésta, según se nos dijo, se discutieron los derechos de los diputados a percibir 500 pesetas en concepto de dietas.

Los señores Lerroux y Van Baurbegen pidieron que se elevase la consignación a mil pesetas y que se pagaran los atrasos, a partir del día en que se acordó el aumento.

Pero como no hubo unanimidad de apreciación, se acordó dejar el asunto para mejor ocasión.

Reanudada luego la sesión pública, ésta se levanta.

SENADO

La sesión celebrada en el Senado careció de interés.

La Cámara acordó constar en acta su sentimiento por la muerte de algunos señores recientemente fallecidos.

El señor Amós Salvador (don Miguel) interpeló al Gobierno sobre atropellos electorales cometidos en Cintruénigo.

Los señores Cortezo y Santillana se ocuparon en el problema de las aguas de Madrid.

El señor Fernández Caró pidió constara en acta el pesar del Senado por el fallecimiento del P. Manjón, a lo cual se adhirió el Gobierno.

Y al entrarse en la orden del día, se levantó la sesión.

## La Bolsa

Madrid, 12 (1'00)

Cotización de ayer

Interior centado.	70'15
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'00
Amortizable 4 por 100.	89'00
Banco de España.	570'00
Compañía Tabacalera.	244'00
Francos.	41'45
Libras.	31'85
Exterior.	86'05
Marcos.	0'00
Liras.	29'80
Dólares.	0'00
Coronas.	00'00
Francos suizos.	55'49

## Lotería Nacional

Madrid, 11 (16'00)

Sorteo de ayer

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid resultaron premiados los siguientes números:

Con el primer premio, el número 3.549, despachado en Oviedo.

Con el segundo premio, el número 15.728, despachado en Madrid.

Con el tercer premio, el número 19.175, despachado en Zaragoza.

Cuarto premio, número 31.584, despachado en Málaga.

Además, salieron premiados con quintos premios los números:

30.149, 18.799, 20.504, 30.621, 32.631, 17.826, 8.624, 31.242, 50.877 y 703.

## Agresión contra un autobús

Madrid, 12 (2'40)

Le arrojan dos adoquines contra el coche —El conductor, herido

A las once de la noche, se ha registrado una bárbara agresión sindicalista, consecuencia de la última huelga de empleados de autobuses.

Cuando uno de los coches pasaba por debajo del viaducto de la calle de Segovia, dos individuos, desde el viaducto, le arrojaron dos adoquines.

Uno de ellos atravesó el coche por el portillo, sin causar desgracias. El otro cayó en la plataforma anterior, rebotando en el volante, donde hirió al conductor, levemente.

Los guardias no se dieron cuenta de la agresión.

Los agresores se dieron a la fuga. Más tarde fueron detenidos dos individuos, como sospechosos.

El atentado ha producido indignación.

## Las responsabilidades

Madrid, 12 (1'00)

Reunión de la Comisión

A las siete de la tarde terminó la reunión de la Comisión de responsabilidades que acaba de nombrar el Congreso.

En la reunión se acordó abrir una información escrita que durará el plazo de quince días, terminando el 31 del actual.

También se acordó pedir la comparecencia de las personas que la Comisión estime conveniente.

Se nombró presidente de la Comisión al señor Sagasta, Vicepresidente al señor Vigurí y Secretarios a los señores Zancada y Gujjarre.

Las informaciones escritas deberán dirigirse al presidente de la Comisión, en sobre cerrado.

La Comisión volverá a reunirse el próximo miércoles.

Señalamos que la Comisión llamará a los directores de periódicos.

En la reunión también se trató del caso planteado por los diputados ajenos a la Comisión señores Fanjul, Oteiza y Barcia, que tratan de asistir a las deliberaciones de la Comisión, amparados en el artículo 82 del reglamento del Congreso.

Se convino en consultar el caso a don Melquíades Alvarez para que suspenda tal derecho.

## Manifestaciones del Marqués de Alhucemas

Madrid, 11 (16'00)

El proyecto de Ordenación ferroviaria.—Se conceden honores militares al cadáver del P. Manjón.—Tormenta en Toro.—La labor parlamentaria.—La situación en Barcelona.—Firma regia

Los periodistas hemos hablado este medio día con el jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas.

Este nos ha hecho las siguientes manifestaciones: «Ahora iré a celebrar una conferencia con los Ministros señores Villanueva, Gasset y Chapaprieta para ultimar algunos detalles referentes al proyecto de Ordenación ferroviaria.

Esta entrevista se convino ya en el último Consejo de Ministros, para no dar lugar a una nueva reunión de todos los Consejeros».

El Presidente no quiso luego contestar a unas preguntas de los periodistas sobre la fecha en que dicho proyecto se leerá en las Cortes.

Y nos añadió el Marqués de Alhucemas: «He recibido un telegrama del Alcalde de Granada pidiendo que rindan honores militares al cadáver del pedagogo P. Manjón.

Se ha accedido a la petición, y el Ministro de la Guerra, general Aizpuru, telegrafiará a Granada enviando las instrucciones del caso.

Se ha recibido también en la Presidencia un telegrama de Toro dando cuenta de una furiosa tormenta desencadenada en aquel término municipal y que ha destruido los viñedos y los cereales en una extensión de 11.000 hectáreas.

Esta tarde continuará en el Congreso la discusión del proyecto de autorizaciones arancelarias.

Una vez aprobado, pasará al Senado, siguiendo el Congreso con la discusión del proyecto sobre la tenencia de armas cortas.

Las últimas noticias que se han recibido de Barcelona dicen que está allí asegurado el abastecimiento de pan y se cree que el de carne también.

He llevado esta mañana a la firma del Rey dos decretos del Ministerio de Hacienda.

Uno autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de reforma de la contribución territorial.

Y el otro concediendo una pensión a la familia del exgobernador civil de Vizcaya señor Regueral, muerto a consecuencia de un atentado de los sindicalistas.

## Noticias varias

Madrid, 12 (1'00)

Precauciones en el Senado

Se comentó el lujo de precauciones que esta pasada tarde se notaba en el Senado, a pesar de la desanimación reinante en la Alta Cámara.

Los periodistas tuvieron que justificar su personalidad y los concurrentes a las tribunas públicas fueron cacheadas.

Dícese que tales medidas obedecían a anónimos que se han recibido amenazando al Presidente del Senado y a un Ministro.

Sentencias contra un teniente de intendencia

Se ha hecho pública la sentencia contra el teniente de intendencia señor Dapena, por lenidad en un Consejo de Guerra celebrado en Melilla. El Supremo le ha impuesto un correctivo.

El recurso de Cavalcanti

Se ha aplazado hasta después de vacaciones la resolución del Supremo sobre el recurso de Cavalcanti.

Madrid, 12 (5'30)

Manifestaciones de Almodóvar.—La situación en Barcelona se normaliza

Esta madrugada, al recibirse el Ministro de la Gobernación, nos ha manifestado que, en Barcelona, ayer circularon casi todos los carros de transporte.

Añadió que el mercado había estado abastecido de pan, y que los matarifes habían acordado reanudar el trabajo.

Los proyectos arancelarios.—Petición del «quorum»

Se sabe que el Conde de Moral de Calatrava y otros senadores se proponen pedir el «quorum» para la votación definitiva de los proyectos arancelarios, pues se hallan disconformes con los tratados concertados por el señor Alba.

El suplicatorio contra Aguilera

Hasta dentro cuatro días, no se enviará al Fiscal del Supremo la carta del general Aguilera, suponiéndose que el suplicatorio no se concederá hasta que se cierren las Cortes.

Prensa Asociada

## Desde Barcelona

Barcelona, 11 (20'00)

La circulación de tranvías y autobuses Durante el día de hoy ha aumentado el número de tranvías en circulación.

Igualmente ha sido mayor el número de autobuses que han circularo.

El abastecimiento de pan y carne.—Los matarifes vuelven al trabajo

Ha quedado asegurado el abastecimiento de pan.

El abastecimiento de carnes estará mañana completamente normalizado, pues los matarifes se han reunido y han acordado reanudar el trabajo.

Artículo de «Solidaridad Obrera» denunciado

Ha sido denunciado el periódico «Solidaridad Obrera» por haber publicado un violentísimo artículo incitando a la lucha a los huelguistas, aunque tenga que llegarse a la destrucción de Barcelona.

Detención de un pistolero

Ha sido detenido un sujeto que estaba reclamado por la autoridad militar.

Dicho individuo resulta ser un importante pistolero del Sindicato único.

Urbano agredido por una vendedora

En la calle de Fontanella una vendedora, joven de unos veinte años, se negó a obedecer las órdenes de un guardia urbano, y como éste insistiera, disparó contra él un revólver, hiriéndole en la espalda.

La agresora ha sido detenida.

Palau Gari

## Una inspección a «La Trasmediterránea»

Carta del Ministro de Fomento

En un periódico de Madrid—«La Acción» —leemos la siguiente carta del Ministro de Fomento:

«3 de Julio de 1925. Sr. D. Manuel Delgado Barreto. Mi estimado amigo: He leído cuanto ha publicado «La Acción» relativo a la Compañía Trasmediterránea.

En vista de lo expuesto en una carta que le dirige el señor Massanet, he ordenado que se verifique una visita de inspección a la citada Compañía. Al comunicárselo deseo hacer constar:

Primero. Que yo no suspendí inspección que, estuviera acordada.

Segundo. Que en el Ministerio no existe Real orden alguna mandando practicar tal inspección.

Tercero. Que no tengo inconveniente en que si hay motivo, se inspeccione.

Cuarto. Que en virtud de las denuncias formuladas, la inspección comprenderá todos los aspectos del servicio, para que si procediera fuesen aplicadas las sanciones correspondientes.

Las manifestaciones hechas anteriormente en ese periódico afirmando que se trata de un servicio deplorable, en su propia magnitud llevan la vaguedad más completa, pero, en cambio, como en la carta del señor Massanet se habla de que determinados barcos que deben andar quince millas, sólo tienen una velocidad de doce y dos tercios, y ello significa una denuncia concreta y, por tanto, investigable, no he tenido dificultad en ordenar que la visita de inspección se gire.

Le saluda con todo afecto su buen amigo, Rafael Gasset».

## Regreso de una comisión

Después de haber asistido, en Oviedo, a la Asamblea Nacional de Hoteleros de España, regresaron ayer los delegados de Baleares don Francisco Munar, Presidente, y don Nicolás Barceló, vocal, de la Asociación de Palma.

Regresan satisfechísimos de su excursión y agradecidísimos a las atenciones que para con ellos tuvieron sus compañeros de profesión.

El último día los Congressistas fueron obsequiados con un «champagne de honor» por la Diputación provincial de Asturias y un banquete al que asistieron las autoridades.

En dicho último acto, pronunció un discurso de adhesión a la Asamblea el Presidente de la Delegación de Baleares, señor Munar.

## Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Anadeto, papa y mártir. Cuarenta Horas.—Concluyen en la Concepción, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las siete, y misas rezadas. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación, Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Francisco, por la tarde, a las siete y media, rezo de la Corona y Completos solemnes en honor de San Buenaventura.

Visita.—A Nuestra Señora de los Remedios en Sta. Magdalena.

## Sueltos y noticias

Pérdida Se ha extraviado una medalla de oro. Para informes en esta Redacción.

Vista suspendida

Se suspendió la vista de la causa instruida, por hurto, contra P. y P. S.

El motivo de la suspensión fue la incompetencia de uno de los procesados.

Un robo

Un vecino de Lluchmayor ha sido denunciado al Juzgado por robo de varias gallinas.

El festival de «La Asistencia Palmesana»

Hemos sido invitados, por el Presidente de la «Asistencia Palmesana», nuestro particular amigo don Domingo Torrents Roca, al festival taurino que a beneficio de los enfermos e inútiles de la citada sociedad tendrá lugar el día 22 del actual a las cuatro y media de la tarde en la Plaza de Toros.

Después del festival, siguiendo la costumbre establecida se celebrará una verbena en el local social, fiesta que empezará a las nueve de la noche.

Las grúas del Puerto

Desde hace varios días se está procediendo, en nuestro puerto, al montaje de las das potentes grúas eléctricas, adquiridas por la Junta de Obras del Puerto, para satisfacer las necesidades de la carga y descarga de buques.

Para efectuar la operación de montaje la Casa constructora de Bilbao ha enviado personal competente.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Frasco 5 pias.

## Fomento Agrícola de Mallorca

Se pone en conocimiento de los Señores accionistas, que desde el día 9 del mes actual, todos los días laborables, quedará abierto el pago en estas oficinas, del dividendo activo a cuenta de los beneficios del ejercicio en curso.

Palma 4 Julio 1925. — Por el Fomento Agrícola de Mallorca, El Director Gerente, Vicente Puerto.

## Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 5 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modeló esquina Avenida Conde de Salent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1.

## Cortinas Orientales

Para verano son indispensables para Comercios, Salones, Casas de campo, Chalets, Sanatorios, Cuarteles, etc. venta exclusiva EL AGUILA. San Nicolás, 7, Palma.

## Jarabe Aguiló

¿Padeceis debilidad nerviosa y muscular? ¿Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, dispepsias, atónica? ¿Os falta el apetito? Tomad el JARABE DE HIPOFOSFITOS compuesto de Aguiló de Son Servera, Jaime II, 107 (Bastaixos), Palma.

## Compro

Alhajas viejas de oro y plata Dentaduras usadas.

J. MIRÓ

Viajería, 40 al lado chocolatería Bordoy

## Lo mejor de lo mejor!

Máquinas de Escribir

## Continental

Casa Bar-Lock

Quint, 7, Palma

# Grandes Almacenes EL AGUILA

Colón, 39, Palma de Mallorca  
Sucursales

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz,  
Cartagena, Gijón, Granada, Santander, Sevilla, Málaga,  
Valencia, Valladolid, Zaragoza



Guardapolvos de dril,  
igual al modelo  
de ptas. 12 a 20



Vestidos de sarga in-  
glesa, popeline, etc. en  
negro, azul y color,  
adornos bordados a  
mano  
de ptas. 100



Vestidos de tricot de  
seda, en negro, azul y  
colores moda, adornos  
bordados  
de ptas. 115



Trajes de lanilla, mel-  
ton, estambre, vicuña  
o jerga  
de ptas. 40 a 140



Batas de crespón en negro  
y colores, adornos bor-  
dados  
de ptas. 32 a 38



Batas tricot de seda,  
en negro y colores  
moda  
de ptas. 39



Blusa de voile de seda, en  
negro y blanco, adornos bor-  
dados  
de ptas. 22



Trajes modelo Sport,  
de lanilla, melton, etc.  
de ptas. 75 a 100



Vestidos de velo de al-  
gón, di ujos nove-  
dad  
de ptas. 50



Guardapolvos de dril  
crudo, gris, beige, etc.  
de ptas. 18 a 25



Gabanes de melton,  
gabardina, etc.  
de ptas. 75 a 180



Vestidos popeli-  
ne, sarga in-  
glesa, etc., adornos  
bordados, para ni-  
ñas de 4 a 9 años  
de ptas. 30 a 55

## Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Gorras, Sombreros, Cin-  
turones, Calcetines, Corba-  
tas, Pañuelos, Fajas, Li-  
gas, Tirantes, etc., etc.



Vestidos batista blanca,  
punteados de adorno  
para niñas de 5 a 6  
años  
de ptas. 5'50 a 6'50

Precio fijo  
Ventas al contado  
Pídase el catálogo general

En esquelas mortuorias y tanivelario  
de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

## Correo de Mallorca

Dirigirse al  
Centro de Anuncios  
Plaza de Santa Catalina, 10 - Palma

Todas las  
**Enfermedades**  
de la Piel se curan

**Dermatitis herpetiforme**  
Antigua de 5 años

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

**Depurativo RICHELET**

poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritis:

Exemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Rojeos, Picores, Diviesos, Impétigo, Frarigo, Sicosis, Zona, Hemores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Úlcera, Llagas,

Cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 8, rue de Beiffort, Bayonne (Francia).

Curada en 25 días



**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un peine cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumen y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello; ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las piasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que, a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no después mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben y solamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez usasen el "Líquido Higiénico" que acompaña á la botella.

De venta en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.



Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de a Sra. Vda. José Juan Marina, 20, 22 y 24

## CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias. De venta en las principales Farmacias de España.

## ¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.

**SULFATADORAS Y AZUFRADORAS** para las viñas, a precios reducidos. Disponibles en Palma. **LABOR Y FUERZA Sindicato, 194** NOTA - Esta casa de los buenos agentes para la venta de sus artículos.

**Aprovechen la ocasión** Necesito Agentes correspondientes en la mayoría de los pueblos y capitales de España y América para trabajo noveltes por entregas ilustradas con y sin regalos. Pídan muestras. Manden sello para contestar. Carteros, maestros, empleados Singer, artesanos y señoras, todos ganan más de cinco y diez pesetas diarias. **EDITORIAL CASTRO** Oficinas: Calle Segovia, 29 Duplicado. - MADRID.

## Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas. **Santo Domingo, 32, entresuelo**